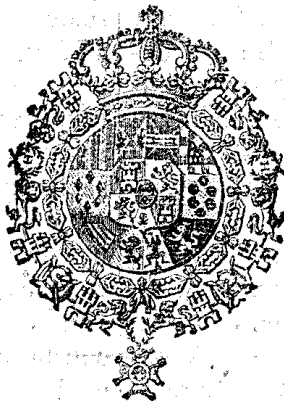


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador económico de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 2 de julio de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Gerónimo Montero.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTÍA.

Clero.—Rústicas.

Partido de Quintanar de la Orden.

Pueblo del Toboso.

Número 8778 antiguo y 5539 moderno del inventario.—Una tierra en término del Toboso, procedente de la capellanía de Miguel Lopez Escribano, camino de la ermita de San Blas antes de llegar, y la cruza un pico dicho camino, que consta de 2 celemines y 1 cuartillo del marco Real, ó sean 12 áreas y 6 centiáreas: linda por

O. con tierra del Beneficio de San Juan, M. con D. Fernando Carrasco, y P. con D. Juan Bautista Muñoz: según la Administración no se halla arrendada: ha sido tasada en venta en 74 rs., en renta 3, por la que se capitaliza en 67 rs. 50 céntimos, se subasta por la tasación.

Número 8776 antiguo y 5537 moderno del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, sita al camino del Roble, mano derecha dentro de él, que consta de 8 celemines y 3 cuartillos del marco Real, ó sean 46 áreas y 90 centiáreas: linda por O. y M. con Domingo Manzanares, P. con Hermógenes Pintado, y N. con Doña Aniceta Iniesta: según la Administración no se halla arrendada: ha sido tasada en venta en 260 rs., en renta 7, por la que se capitaliza en 157 rs. 50 cént., se subasta por la tasación.

Número 8782 antiguo y 5544 moderno del inventario.—Otra tierra en dicho término, procedente de las Monjas Franciscas, entre los dos caminos de Miguel Estéban, que consta de 2 celemines y 2 tercios del marco Real, ó sean 14 áreas y 31 centiáreas: linda por O. con quignon de Perez, P. con Juan Lucio Mendoza, y N. con Fernando Ramirez, menor: según la Administración no consta hallarse arrendada: ha sido tasada en venta en 66 rs., en renta 2, por la que se capitaliza en 45, se subasta por la tasación.

Número 8777 antiguo y 5538 moderno del inventario.—Otra tierra en dicho término, procedente de la capellanía de Miguel Lopez Escribano, al camino que pasa por la ermita de San